



**ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-
CASANARE**

OFICIO

| | |
|---------|-------------|
| Código | PA-GD-P1-F1 |
| Versión | 02 |
| Fecha | 22-06-2015 |



Página 1 de 1

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL PARA LLEVAR A CABO ACTUALIZACION, PROCESAMIENTO Y CARGUE DEL SISTEMA UNICO DE INFORMACION "SUI" ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, Y REPORTE DEL INFORME SINAS SISTEMA DE INVERSIONES EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO INFORME RENDIDO ANTE EL MINISTERIO DE VIVIENDA.

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

EDISSON FERNET ANA PANQUEVA
Sec. Planeación y Política Sectorial

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010
Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: planeacion@hatocorozal-casanare.gov.co
Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”